

# FORMATO SOLICITUD DE REEMBOLSO DERECHOS DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS



12/10/2016 Versión: 01

Consecutivo recibo de caja:	
Fecha solicitud:	
Nombre o Razón social:	
Valor solicitado:	
Identificación:	<input type="radio"/> Cédula <input type="radio"/> Nit
Número Identificación:	
Dirección:	
Teléfono:	
Correo electrónico:	

### Anexos:

1. Recibo original de caja. En caso que el documento no haya sido registrado, debe adjuntar original y copia.
2. Notificación de la devolución o comunicación suscrita por el funcionario del Área Jurídica, en caso que la devolución sea originada por la cámara de comercio.
3. Carta de desistimiento, en caso que el usuario tome la decisión de no continuar con el registro de documentos presentados.
4. Fotocopia de Rut de la empresa, entidad o persona natural.
5. Poder con la firma reconocida ante Notario, en el caso que quien va a retirar el dinero sea un apoderado.

Nombre Representante legal o comerciante:		VoBo Abogado Cámara de Comercio Barranquilla
Nro. Documento identidad:		
Firma		

Funcionario que recibe solicitud:	
-----------------------------------	--

Consecutivo Recibo de caja:	
Número de Matrícula:	
Razón social:	
Fecha solicitud:	
Funcionario que recibe solicitud:	

### Respuesta en:

Cinco (5) días hábiles después de su radicación y reclamarlo en: <input type="radio"/> Sede Norte <input type="radio"/> Sede Centro <input type="radio"/> Sede Soledad
---

Ocho (8) días hábiles después de su radicación y debe reclamarlo en I sede de la Aduana – Vía 40 No. 36- 135 –Dpto de Tesorería
--

**Presente este desprendible para reclamar su dinero**

**FORMATO  
SOLICITUD DE REEMBOLSO IMPUESTO DE  
REGISTRO Y ANOTACIÓN**



12/10/2016 Versión: 01

Consecutivo recibo de caja:	
Fecha solicitud:	
Nombre o Razón social:	
Valor solicitado:	
Identificación:	<input type="radio"/> Cédula <input type="radio"/> Nit
Número Identificación:	
Dirección:	
Teléfono:	
Correo electrónico:	

**Anexos:**

1. Recibo original de caja. En caso que el documento no haya sido registrado, debe adjuntar original y copia.
2. Notificación de la devolución o comunicación suscrita por el funcionario del Área Jurídica, en caso que la devolución sea originada por la cámara de comercio.
3. Carta de desistimiento, en caso que el usuario tome la decisión de no continuar con el registro de documentos presentados.
4. Fotocopia de Rut de la empresa, entidad o persona natural.
5. Poder con la firma reconocida ante Notario, en el caso que quien va a retirar el dinero sea un apoderado.

Nombre Representante legal o comerciante:		VoBo Abogado Cámara de Comercio Barranquilla
Nro. Documento identidad:		
Firma		

Funcionario que recibe solicitud:	
-----------------------------------	--

Consecutivo Recibo de caja:	
Número de Matrícula:	
Razón social:	
Fecha solicitud:	
Funcionario que recibe solicitud:	

**Respuesta en:**

<p>Cinco (5) días hábiles después de su radicación y reclamarlo en la sede:</p> <p><input type="radio"/> Norte   <input type="radio"/> Centro   <input type="radio"/> Soledad   <input type="radio"/> Sabanalarga</p>	<p>Ocho (8) días hábiles después de su radicación y debe reclamarlo en la sede de la Aduana – Vía 40 No. 36- 135 –Dpto de Tesorería</p>
---	---

**Presente este desprendible para reclamar su dinero**

**FORMATO  
SOLICITUD DE REEMBOLSO IMPUESTO DE  
REGISTRO Y ANOTACIÓN (Mora)**



12/10/2016 Versión: 01

Consecutivo recibo de caja:	
Fecha solicitud:	
Nombre o Razón social:	
Valor solicitado:	
Identificación:	<input type="radio"/> Cédula <input type="radio"/> Nit
Número Identificación:	
Dirección:	
Teléfono:	
Correo electrónico:	

**Anexos:**

1. Recibo original de caja. En caso que el documento no haya sido registrado, debe adjuntar original y copia.
2. Notificación de la devolución o comunicación suscrita por el funcionario del Área Jurídica, en caso que la devolución sea originada por la cámara de comercio.
3. Carta de desistimiento, en caso que el usuario tome la decisión de no continuar con el registro de documentos presentados.
4. Fotocopia de Rut de la empresa, entidad o persona natural.
5. Poder con la firma reconocida ante Notario, en el caso que quien va a retirar el dinero sea un apoderado.

Nombre Representante legal o comerciante:		VoBo Abogado Cámara de Comercio Barranquilla
Nro. Documento identidad:		
Firma		

Funcionario que recibe solicitud:	
-----------------------------------	--

Consecutivo Recibo de caja:	
Número de Matrícula:	
Razón social:	
Fecha solicitud:	
Funcionario que recibe solicitud:	

**Respuesta en:**

<p>Cinco (5) días hábiles después de su radicación y reclamarlo en la sede:  <input type="radio"/> Norte   <input type="radio"/> Centro   <input type="radio"/> Soledad   <input type="radio"/> Sabanalarga</p>	<p>Ocho (8) días hábiles después de su radicación y debe reclamarlo en la sede de la Aduana –  Vía 40 No. 36- 135 –Dpto de Tesorería</p>
---	--

**Presente este desprendible para reclamar su dinero**